



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SETENTA Y CUATRO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las ocho horas y treinta minutos del día treinta de agosto del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar la solicitud presentada por los comités de Salud de esta ciudad de las comunidades El Carao, La Esperanza, Urbano A y B en donde solicitan 33 almuerzos para el día 4 de septiembre y 43 almuerzos para el día 5 de septiembre de 2018, por jornadas de capacitación de los comités de salud. II-) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de DINORA DEL CARMEN VILLALTA por la Cantidad de DOSCIENTOS VEINTIOCHO DOLARES EXACTOS, (\$ 228.00) por la elaboración de 76 almuerzos a \$ 3.00 cada uno como una contribución a los, Comités de Salud del Carao, La Esperanza, Urbano A y B por Jornada de capacitación a realizarse los días 04 y 05 de septiembre próximo, en esta alcaldía Municipal. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS.//////////

*COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio."////////// RUBRICADAS "////////// Es conforme con
su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a cinco de
septiembre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SETENTA Y CINCO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las ocho horas y cuarenta minutos del día treinta de agosto del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar la solicitud presentada por la Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales UACI de esta Alcaldía Municipal en el sentido de autorizar pago adicional por obra adicional en la pintura de la Casa de la Cultura y alcaldía Municipal. Dentro del proyecto> Adquisición de equipo y Mantenimiento de Infraestructura Social del Municipio de Tecoluca 2018 II-) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de WILIAN ALEXANDER MEJIA LAZO POR LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO 40/100 DOLARES (274,40) para pago de mano de obra del edificio de la alcaldía Municipal, a nombre de JOSE ARMANDO MIRANDA CORDOVA, POR LA CANTIDAD DE CIENTO TRES 20/100 DOALRES (\$103.20) PARA PAGO DE MATERIALES, y para pago de pintura del edificio de la casa comunal a nombre DE RAFAEL ERNESTO ORELLANA VIDAL POR LA CANTIDAD DE DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (\$256.00) para pago de materiales y a nombre de JOSE ARMANDO MIRANDA CORDOVA POR LACANTIDAD DE VEINTINUEVE 35/100 DOALRES (\$29.35) para pago de materiales l. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS DEL PROYECTO. Adquisición de equipo y Mantenimiento de Infraestructura Social del Municipio de Tecoluca 2018 ////////COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.//////Alcalde Municipal HASantillana//////Srio."//////////RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a cinco de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SETENTA Y SIETE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas y treinta minutos del día treinta de agosto del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar la solicitud presentada por usuarias del mercado Municipal de san Nicolás Lempa en donde solicitan un lavadero de concreto de 2 lavaderos y un barril para basura II-) Autorizar al Tesorero Municipal erogar los fondos Necesarios hasta por la Cantidad de CIEN DOLARES EXACTOS, (\$ 100.00) para compra de un lavadero de concreto y un barril para basura a utilizarse en el Mercado Municipal de San Nicolás Lempa de esta alcaldía Municipal. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS//////////

*COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal
HASantillana///Srio." RUBRICADAS " Es conforme con
su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a
cuatro de septiembre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SETENTA Y OCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas del día cuatro de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA//////////
I) Autorizar la solicitud presentada por la Unidad de Adquisiciones y contrataciones Institucionales UACI, de 60 Refrigerios a entregarse en Asamblea Sectorial con juntas directivas del sector Santa Cruz Porrillo y sector Centro para entrega de material didáctico y diagnóstico de micro proyectos a realizarse el día 5 de septiembre 2018 II-) Autorizar al Tesorero Municipal Elaborar cheque a nombre de JAQUELINE ELIZABETH TOBAR FUENTES por la Cantidad de SETENTA Y CINCO DOLARES EXACTOS, (\$ 75.00) para REFRIGERIOS en Asamblea Sectorial con juntas directivas del sector Santa Cruz Porrillo y sector Centro para entrega de material didáctico y diagnóstico de micro proyectos. Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS DEL PORYECTO FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN COMUNAL Y LA PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL MUNICIPIO DE TECOLUCA //////////
COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.//////Alcalde Municipal
HASantillana//////Srio. "//////////" RUBRICADAS "//////////" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a cuatro de septiembre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO SETENTA Y NUEVE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día cinco de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud del Comité de Festejos de esta Alcaldía Municipal //ACUERDA// I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ISABEL ABIGAIL MORATAYA AMAYA portador de su DUI No 01133056-5 originaria de Santiago Nonualco y del domicilio en Lotificación San José Porrillo No 2 de Tecoluca departamento de san Vicente por valor de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 50.00) como una contribución para gastos funerarios por el fallecimiento de su madre MARIA ISABEL AMAYA DE MORATAYA Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS // COMUNIQUESE//JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio.//RUBRICADAS//Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a cinco de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las quince horas del día cinco de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud de Maybi de los Ángeles Mendoza /ACUERDA/.////////// I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MAYBI DE LOS ANGELES MENDOZA HERNANDEZ portador de su DUI No 04285707-9 de este origen y del domicilio por valor de CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 50.00) como una contribución para gastos funerarios por el fallecimiento de ENRIQUE DE JESUS EMPERADOR LAZO ORELLANA Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //////////

*COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio. "//////////RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a cinco de septiembre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las trece horas y treinta minutos del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de Material Informático 30 tintas Epson L2010TEO 664 NEGRO, 1 BOTE DE TINTA NEGRO PARA REFIL, 10 TINTAS EPSON L210 MO T664YELLOW, 10 TINTAS EPSON L210 TO664 CYAN, 10 TINTAS EPSON L210MD TO664 MAGENTA. para uso oficial de las diferentes unidades de esta Alcaldía Municipal según mejor oferta presentada por Ochocientos Cincuenta y ocho 09/100 Dólares (\$ 858.09) por PAPELERA SALVADORENA R Z, SA. DE C.V

II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de R Z, SA. DE C.V por la Cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 09/100 DOLARES (\$ 858.09) Para cubrir dicho gasto, con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal """"""HASantillana////Srio. """"""RUBRICADAS""""""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a cinco de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y DOS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho, a Solicitud de la Asociación de Ex combatientes por la Democracia //ACUERDA.// I- Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de PABLO PARADA ANDINO portador de su DUI No 00492884-4 de este origen y del domicilio por valor de CIENTO TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (\$ 130.00) como una contribución para gastos QUE NOS OCACIONARA UNA REUNION DE VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Gasto que será aplicado al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS //COMUNIQUESE"//////////////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."//////////////////RUBRICADAS"//////////////////Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a seis de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas y treinta minutos del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA/////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para la contratación de transportes a solicitud del coordinador del CMPV de esta Alcaldía Municipal según mejor oferta presentada por Luis Antonio Dinarte Prez y José Roberto Castro Hernández II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ANTONIO DINARTE PEREZ por la Cantidad de CIENTOS SETENTA Y CINCO/100 DOLARES (\$ 175.00) Y a otro a nombre de JOSE ROBERTO CASTRO HERNANDEZ por la cantidad de DIECIOCHO DOLARES EXACTOS para transportes del Proyecto PREVENCION DEL CRIMEN Y LA VIOLENCIA con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS""Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a seis de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas y cuarenta minutos del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar la compra de Material Informático según detalle 10 cañuelas para conducto eléctrico de ½, 50 tornillos negros para tabla roca 8x1, 2 brochas de 3 pulgadas y 2 brochas de 2 pulgadas, según oferta presentada por CONSORCIO FERRETERO DEL LITORAL S.A DE C.V II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CONSORCIO FERRETERO DEL LITORAL S.A DE C.V por la Cantidad de TREINTA Y OCHO 00/100 DOLARES (\$ 38.00 PARA USO OFICIAL de la unidad de informática de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a seis de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y CINCO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las quince horas y cincuenta minutos del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar a la Unidad de Gerencia Municipal para que gestione y coordine con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI, realizar proceso de contratación de servicios de instalación de 31 placas de identificación en las diferentes unidades de esta alcaldía Municipal. Y 27 letras Grandes de leyenda ALCALDIA MUNICIPAL DE TECOLUCA II- Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JESUS ERNESTO ROQUE GOMEZ por la Cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES EXACTOS/, (\$ 290.00) Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. ////////////

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio. "RUBRICADAS " Es conforme con
su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a siete de
septiembre del dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y SEIS: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las dieciséis horas del día seis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Departamento de GERENCIA ,realizar el procedimiento respectivo para El traslado o rotación de MANUEL DE JESUS ALEMAN CORPEÑO actualmente con el nombramiento de Auxiliar en la unidad del Registro del Estado Familiar de Esta Alcaldía, temporalmente trasladado como Auxiliar de Inventario Municipal por el tiempo que sea necesario Por medio de este Acuerdo se traslada de Auxiliar de Inventario Municipal a Auxiliar en la Unidad de Administración Tributaria Municipal UATM, para que apoye hasta diciembre del corriente año en la actualización de catastro Tributario de esta alcaldía Municipal II) Autorizar al encargado respectivo realizar los cambios en planilla a partir de Agosto del corriente año vigente.////////// I) COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio." RUBRICADAS " Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a siete de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

*CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y OCHO: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las trece horas Y treinta minutos del día siete de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar a la Unidad de Gerencia Municipal para que gestione y coordine con la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucionales UACI, realizar proceso de contratación de servicios de Reparación de motor de arranque y reparación de dirección de vehículo Pick/up NISAN placa N 20 27 de esta alcaldía Municipal II- Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de LUIS LOPEZ QUINTANILLA por la Cantidad de CIENTO TREINTA Y OCHO 89/100 DOLARES (\$ 138.89) Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .
//////////*

*COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal
HASantillana////Srio." RUBRICADAS " Es conforme con
su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a siete de
septiembre del dos mil dieciocho.*

////

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO OCHENTA Y NUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas y quince minutos del día siete de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////ACUERDA////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de mantenimiento de fotocopiadora KIOCERA FS 1135 DE UACI y de fotocopiadora TASKALFA 5501 DE USO GENERAL ambas de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por OFFICE TECNIC II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de OFFICE TENIC por la Cantidad de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES (\$ 159.00 PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS KIOCERA FS 1135 DE UACI y de fotocopiadora TASKALFA 5501 DE USO GENERAL de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a siete de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas del día diez de septiembre de dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho y a solicitud de don Pedro Eduardo Meléndez portador de su DUI No 00191219-5 ;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de PEDRO EDUARDO MELENDEZ por la Cantidad de VEINTE DOLARES EXACTOS, (\$ 20.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de medicamento a nombre del señor Pedro Eduardo Meléndez por ser de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODOS PROPIOS. //COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. "RUBRICADAS " Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a trece de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas y veinte minutos del día diez de septiembre de dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho y a solicitud de don Douglas Armando Villalta Discapacitado portador de su DUI No 04959132-3 ;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de DOUGLAS ARMANDO VILLALTA por la Cantidad de CUARENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 40.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de productos (Películas) para inicio de negocio a nombre del señor Douglas Armando Villalta por ser discapacitado y de escasos recursos económicos según Receta que se anexa Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODOS PROPIOS. //COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. "//////////RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a trece de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día catorce de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

*////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de mantenimiento de fotocopiadora KIOCERA FS 1035 DEL DISTRITO. A Solicitud de la unidad de Informáticas de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por OFFICE TECNIC II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de OFFICE TENIC por la Cantidad de CIENTO VEINTICINCO DOLARES EXACTOS (\$ 125.00 PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS KIOCERA FS 1035 DEL DISTRITO de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a catorce de septiembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y CUATRO. /: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas y treinta minutos del día catorce de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA//////////I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios eventuales de apoyo en el Cuerpo de Agentes Municipales CAM en el periodo del 23 de agosto al 10 de septiembre de 2018 según detalle, LORENZO MAGDALENO AGUILAR AYALA DUI 01375217-9 13 días a \$ 10.00c/u 30 de agosto, 1,3,5,6,7 y 9 de septiembre seis de ellos de 24 horas; RICARDO JOSE MARTINEZ GUZMAN DUI 04261297-4 16 días a \$ 10.00c/u 23,29,30 Y 31 de agosto, 1,3,5,6,7 y 9 de septiembre cinco de ellos de 24 horas; MARCIAL CORTEZ DUI 02656153-7 15 días a \$ 10.00c/u ,29,30 Y 31 de agosto, 2,4,6,8 y 10 de septiembre siete de ellos de 24 horas; II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MARCIAL CORTEZ por la Cantidad de CIENTO CINCUENTA DOLARES EXACTOS, (\$150.00) a nombre de LORENZO MAGDALENO AGUILAR por la Cantidad de CIENTO TREINTA DOLARES EXACTOS, (\$ 130.00) a nombre de RICARDO JOSE MARTINEZ GUZMAN por la Cantidad de CIENTO SESENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 160.00)de conformidad a la documentación legal que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a catorce de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y CINCO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día catorce de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de suministro de alimentación al personal que se traslada los días jueves a atender al tiangué del DISTRITO. De san Nicolás Lempa A Solicitud de la unidad de Administración de Mercados de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por OFFICE TECNIC II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de OFFICE TENIC por la Cantidad de CIENTO VEINTICINCO DOLARES EXACTOS (\$ 125.00 PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS KIOCERA FS 1035 DEL DISTRITO de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a catorce de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las diez horas y treinta minutos del día catorce de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios eventuales de trabajos varios en el Mercado San Nicolás Lempa los días sábados y domingos a partir del treinta y uno de agosto de 2018 del señor JUAN RAMON BONILLA AVARADO en sustitución de JOSE ALCIDES GONZALEZ , II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JUAN RAMON BONILLA ALVARADO, por trabajos eventuales realizados los días sábados y domingos a partir del treinta y uno de agosto de 2018 en el Mercado San Nicolás de esta jurisdicción de conformidad a la documentación legal que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

COMUNIQUESE"JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio."RUBRICADAS"Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y SIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las diez horas del día diecisiete de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Descuentos en planilla al personal permanente de servicio durante Septiembre de 2018 según detalle: José Adín Cortez quien solicito un día de permiso sin goce de sueldo,, Eduardo Alfredo Guerrero Quintanilla Solicito permiso dos días y medio sin goce de sueldo y Guillermo Hernández Moreno quien solicito 15 días de permiso sin goce de sueldo. , II) Autorizar al Tesorero Municipal DESCONTAR EN LA PLANILLA DE SALARIO DE SEPTIEMBRE DE 2018 a José Adín Corte Once 67/100 Dólares (\$11.67), Eduardo Alfredo Guerrero Quintanilla Treinta y siete 50/100 Dólares (\$ 37.50) y Guillermo Hernández Moreno Ciento cincuenta Dólares exactos(\$ 150.00) COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."//////////RUBRICADAS"//////////Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecisiete de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y OCHO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA/////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de materiales para cerrar el Tianguie Municipal de San Nicolás Lempa de esta jurisdicción II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de CONSORCIO FERRETERO DEL LITORAL S.A DE C.V por la Cantidad de OCHENTA Y CUATRO 40/100 DOLARES EXACTOS (\$ 84.40) PARA CERCAR TIANGUE DEL DISTRITO SAN NICOLAS LEMPA de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO NOVENTA Y NUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas y treinta minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; a Solicitud de los alumnos del segundo año de Bachillerato Técnico comercial del Instituto Nacional de Tecoluca

*de Tecoluca
//////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////:////*

I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de ESTEBAN ERNESTO QUINTEROS CARRILLO, DUI No 05664171.5 Alumno del Segundo año de Bachillerato técnico del Instituto Nacional de Tecoluca en representación del grado por valor de CUARENTA DOLARES EXACTOS \$ 40.00 como una contribución a los alumnos del Segundo año de Bachillerato Técnico comercial del Instituto Nacional de Tecoluca para la realización de un evento benéfico el día 22 de septiembre (Carreras de cinta) Gasto que será pagado de LOS FONDOS PROPIOS del presupuesto municipal vigente.////////////////////////////////*

*vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal
""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIEN Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; a Solicitud del Comandante de la 5ª Zona Militar de la 5ª Brigada de Infantería y comandante Departamental de San Vicente//////////ACUERDA//////////://// I-) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MIGUEL ANGEL RIVAS BONILLA, Coronel de Artillería de Estado Mayor por la Cantidad de CIENTO CINCUENTA DOLARES EXACTOS \$ 150.00 como una contribución de esta Alcaldía Municipal para compra de combustible en la realización de un evento denominado ACCION CIVICA MILITAR en la comunidad del cantón el Playón de esta jurisdicción el día 20 de septiembre de 2018 Gasto que será pagado de LOS FONDOS PROPIOS del presupuesto municipal vigente.//////////

*vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal
""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se
confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de septiembre de dos
mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO UNO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de alimentación para personal que viaja al Tiangué Municipal de San Nicolás Lempa de esta jurisdicción los días Jueves de cada semana II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de MARINA DOLORES CARANZA MINERO por EL VALOR DEL Consumo de alimentación de los empleados Municipales que viajen los días jueves de cada semana al tiangué de SAN NICOLAS LEMPA de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FONDOS PROPIOS """"COMUNIQUESE""""JDVMejia,////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO DOS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; //////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de implementos para personal que labora en la unidades de recolección de desechos sólidos (Botas con protección y 15 gorras con logo II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RAFAEL ERNESTO ORELLANA VIDAL (FERRETEERIA KILOVATIO) por EL VALOR DE CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS 70/100 DOLARES (\$ 462.70) POR LA COMPRA DE BOTAS CON PROTECCION SEGUN OFERTA PRESENTADA Y OTRO A NOMBRE DE GUILLERMO DIAZ LEMUZ POR CIENTO VEINTISIETE 50/100 DOLARES (\$ 127.50) POR LA CONFECCION DE 15 GORRAS CON LOGO Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal VIGENTE FONDOS FODES 75% PROYECTO; RECOLECCION, TRASPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS ""COMUNIQUESE"" ""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio."" ""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TRES Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las diez horas del día diecinueve de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

*////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////
I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicio de mantenimiento de la Ambulancia de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONAC por la Cantidad de TRESCIENTOS OCHO DOLARES EXACTOS (\$ 308.00 PARA MANTENIMIENTO DEL EQUIPO ANTES DESCRITO de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho.*

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO CUATRO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas del día veinte de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de compra de accesorios tres Guaras con cadena que serán utilizadas en el Equipo LOWBOY de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por JHONY REMBERTO NAVARRO ORDO;EZ II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JHONY REMBERTO NAVARRO ORDO;EZLUIS ELISEO JOVEL BARAHONAC por la Cantidad de CIENTO CINCUENTA DOLARES EXACTOS (\$ 150.00 PARA LA COMPRA ANTES DESCRITA de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% vigente. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a veinte de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: **ACUERDO NUMERO CIENTO CINCO** Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas del día veinte de septiembre del año dos mil dieciocho. **JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA**, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicio de Reparación de Caja prensa disco y clutch de CAMION COMPACTADOR PLACA 8469 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por TALLER FITO CLUTCH Y MANO DE OBRA ARCIDES ANTONIO CORDOVA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de RODOLFO MARTINEZ por la Cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DOLARES EXACTOS (\$ 267.00 PARA PAGO DE RECTIFICACION DE PRENSA Y DISCO Y OTRO A NOMBRE DE ARCIDES ANTONIO CORDOVA POR CIENTO SESENTA DOLARES EXACTOS (\$ 160.00) PARA PAGO DE MANO DE OBRA EN REPARACION DE CAMION RECOLECTOR DE DESECHOS SOLIDOS P-8469 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO DESECHOS SOLIDOS . """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal

""HASantillana////Srio."" ""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a veinte de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y treinta minutos del día veinte de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicio de Reparación de CAMION SISTERNA PLACA N-12189 de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de LUIS ELISEO JOVEL BARAHONA por la Cantidad de DOSCIENTOS SESENTA DOLARES EXACTOS (\$ 260.00 PARA PAGO DE REPARACIONES Y CAMBIO DE ACEITE DE CAMION SISTERNA P-12189 de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 75% PROYECTO MANTENIMIENTO DE CALLES INTERNAS COMUNALES Y CAMINOS VECINALES""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a veinte de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO SIETE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las catorce horas del día veinte de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA//////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de Compra de Materiales o insumos para el Gimnasio Municipal y la unidad de informática de esta Alcaldía Municipal según oferta presentada por SUMINISTROS LA JOYA

II) Autorizar al Tesorero Municipal, elaborar Cheque a nombre de JENNIFFER LISSETTE JOYA PALMA por la Cantidad de QUINIENTOS SESENTA Y UNO 30/100 DOLARES (\$ 561.30) PARA PAGO DE SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS PARA EL GIMNASIO MUNICIPAL Y UNIDAD DE INFORMATICA de esta Alcaldía Municipal con cargo al presupuesto Municipal VIGENTE FODES 25% JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronta y efectos legales se extiende la presente a veinte de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO OCHO Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las ocho horas del día veintiuno de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;

////////////////////////////////////ACUERDA////////////////////////////////////:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de Suministro de Refrigerios para niños y niñas de educación inicial con motivo de la celebración de la independencia con primera infancia y parvulario II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de DINORA DEL CARMEN VILLALTA por la Cantidad de CINCUENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 50.00) por el suministro de cien refrigerios a \$ 0.50 cada uno como una contribución a los, alumnos del Centro Escolar Coronel Luis Raúl Angulo para refrigerio en acta de celebración de nuestra Independencia . Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. """"COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO NUEVE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las ocho horas y veinte minutos del día veintiuno de septiembre de dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho y a solicitud de don Héctor Antonio Rodríguez Discapacitado portador de su DUI No 02275491-8 ;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ por la Cantidad de TREINTA DOLARES EXACTOS, (\$ 30.00) como una contribución a personas naturales, que servirá para compra de UN PAR DE MULETAS por ser discapacitado y de escasos recursos económicos Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FODOS PROPIOS. //COMUNIQUESE"//////////JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio."//////////RUBRICADAS "////////// Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veintiuno de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO DIEZ Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las ocho horas y quince minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA///://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de Suministro de alimentos a soldados de la fuerza Armada que contribuyen en tareas de Seguridad publica en el Municipio II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de MARIA GLADIS SALINAS HERNANDEZ por la Cantidad de DOSCIENTOS VEINTITRES DOLARES EXACTOS, (\$ 223.00) por el suministro de ALIMENTACION a soldados que contribuyen en tareas de seguridad publica en el municipio Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. """"""COMUNIQUESE""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio. """"RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal

J



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO ONCE: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas y diez minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios de manteniendo, limpieza y cercado del Mercado Municipal de San Nicolás Lempa Tecoluca y tianguie Municipal de esta alcaldía Municipal, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de FRANCISCO ANTONIO HERNANDEZ POR \$ 230.00, ROBERTO GONZALEZ POR \$ 80.00, DAMIAN CORTEZ POR \$ \$120.00 Y RAFAEL ANTONIO VARELA POR \$ 260.00 por jornales realizados en labores de mantenimiento, limpieza y cercado en el mercado municipal y tianguie de san Nicolás lempa de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROPIOS. " " COMUNIQUESE " " JDVMejia.///Alcalde Municipal HASantillana///Srio. " " RUBRICADAS " " Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca
Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO TRECE Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las nueve horas y treinta minutos del día veinticinco de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA/////////////////////////////////////://// I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de reparación de Camión compactador de Desechos sólidos PLACA No 20 802 a Solicitud de Samuel Cortez Motorista según oferta presentada por ARCIDES ANTONIO CORDOVA (MECANICO) II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de ARCIDES ANTONIO CORDOVA DUI No 01756125-3 por la Cantidad de TRESCIENTOS DIEZ DOLARES EXACTOS, (\$ 310.00) por la reparación de Sistema Hidráulico de Camión compactador PLACA N 20-802 Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS DEL PROYECTO RECOLECCION, TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS SOLIDOS .""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO QUINCE. /: Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente a las nueve horas del día veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho;//////////ACUERDA////////// I) Autorizar el procedimiento realizado por Gerencia General de esta Alcaldía Municipal, Licenciada Diana Guadalupe Ascencio Por Servicios de riego y mantenimiento de jardines del parque municipal prestados por Pedro Eduardo Meléndez del 1 al 28 de septiembre de 2018, II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de PEDRO EDUARDO MELENDEZ por la Cantidad de CIENT DOLARES EXACTOS, (\$100.00) de conformidad a la documentación que se le presente Gastos que serán aplicados al presupuesto Municipal vigente .//////////

"""""""""" COMUNIQUESE""""""""""JDVMejia.////Alcalde Municipal HASantillana////Srio. """"""""""RUBRICADAS""""""""""Es conforme con su original con el cual se confrontó y efectos legales se extiende la presente a veintisiete de septiembre del dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLANA RIVAS

Secretario Municipal



Alcaldía Municipal de Tecoluca

Depto. San Vicente
El Salvador, Centro América



EL INFRASCRITO ALCALDE Y SECRETARIO MUNICIPAL:

CERTIFICA: Que en libro de acuerdos de Despacho del señor Alcalde Municipal, que en esta Alcaldía Municipal lleva a partir del seis de julio del año dos mil dieciocho; se encuentra el acuerdo que literalmente dice: ACUERDO NUMERO CIENTO DIECISEIS Alcaldía Municipal de Tecoluca Departamento de San Vicente, a las once horas y treinta minutos del día veintiséis de septiembre del año dos mil dieciocho. JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA, en uso de las facultades que le confiere el Acuerdo Número quince del Acta Número ocho de fecha seis de julio del dos mil dieciocho; ////////////////////////////////////ACUERDA///:////

I) Autorizar al Departamento de UACI, efectuar el procedimiento respectivo para realizar el proceso de servicios de Arbitraje para final del torneo de futbol Municipal del sector costa a realizarse el día viernes 28 de los corrientes II) Autorizar al Tesorero Municipal elaborar cheque a nombre de JOSE HUMBERTO FLORES HERNANDEZ por la Cantidad de SETENTA DOLARES EXACTOS, (\$ 70.00) por Servicios de Arbitraje en final del Torneo de futbol Municipal en el sector costa de esta Alcaldía Municipal Gasto que será aplicados al presupuesto Municipal vigente FONDOS PROYECTO PREVENCION DE LA VIOLENCIA A TRAVES DEL FOMENTO DEL DEPORTE 2018 FODES 75% .""""COMUNIQUESE""""JDVMejia.////Alcalde Municipal ""HASantillana////Srio.""""RUBRICADAS"" Es conforme con su original con el cual se confronto y efectos legales se extiende la presente a veintiséis de septiembre de dos mil dieciocho.

JOSE DIMAS VILLALTA MEJIA

Alcalde Municipal

HUGO ALFREDO SANTILLNA RIVAS

Secretario Municipal